

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

## Resolución de Alcaldía

N° 976-2010-A/MPP

San Miguel de Piura, 23 de agosto de 2010

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Se copia auténtica del original que he tenido a la vista y con el cual he confrontado

02 SEP 2010

Yrma Sobrino Barrientos

N.A N° 762 - 2008 - A/MPP

FEDATARIO INTERNO

Visto, el Informe N° 640-2010-GTyT/MPP de fecha 23 de agosto de 2010, emitido por el Gerente de Territorial y Transporte; y,

### CONSIDERANDO

Que, mediante el documento del visto, el Gerente de Territorial y Transporte solicita se autorice el viaje a la ciudad de Trujillo de la Ing. Ana Zavaleta Vargas del 25 al 27 de agosto del año en curso, para que asista al Taller de Capacitación en elaboración de proyectos con la metodología SINP del sector de saneamiento, el cual es organizado por el Ministerio de Economía y Finanzas conjuntamente con la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, la Gerencia Municipal, a través de Proveído de fecha 23 de agosto de 2010, autoriza se emita Resolución de Alcaldía que disponga la realización de la comisión de servicios de la Ing. Ana Zavaleta Vargas, Jefa de la Unidad Formuladora; debiendo otorgársele pasajes vía terrestre y viáticos por tres días;

Que, la Oficina de Presupuesto, mediante Proveído de fecha 23 de agosto de 2010, señala que el egreso generado por la referida comisión de servicios, debe afectarse a las Partidas 2.3.2.1.2.1 (Pasajes y Gastos de Transporte) y 2.3.2.1.2.2 (Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicios);

Que, en mérito a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 20° inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

### SE RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO** - Autorizar el viaje, en comisión de servicios, de la Ing. Ana Zavaleta Vargas, Jefa de la Unidad Formuladora, a la ciudad de Trujillo del 25 al 27 de agosto de 2010, con la finalidad que asista al evento descrito en la parte considerativa de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO** - Autorizar a la Gerencia de Administración, la adquisición de pasajes vía terrestre Piura - Trujillo - Piura y la asignación de viáticos por tres días (del 25 al 27 de agosto de 2010) a favor de la Ing. Ana Zavaleta Vargas, con cargo a las Partidas: 2.3.2.1.2.1 (Pasajes y Gastos de Transporte) y 2.3.2.1.2.2 (Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicios).

**ARTÍCULO TERCERO** - Notifíquese a la Ing. Ana Zavaleta Vargas, y comuníquese a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración, Gerencia de Planificación y Desarrollo, Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información, Oficina de Presupuesto y a la Oficina de Personal, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Municipalidad Provincial de Piura

Alcaldesa  
Ing. Zavaleta Vargas  
ALCAYDESA